



<u>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO CPS-MC-163-2024</u>	
Informe No. 1	PRIMERO
Periodo del Informe: Del 12 de Agosto al 5 de septiembre de 2024	
Fecha en la que se rinde en informe:	6 de septiembre de 2024
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	INVERSIONES GUADALUPE S.A.S
NIT	901418443-3
Representante Legal	LUIS ALBERTO ACERO BIRACACHA
C.C.	1.077.032.858 de Subachoque
Supervisor	MARCOS GIOVANNI GARZON DELGADO
Cargo	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
Objeto del Contrato o Convenio	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS MUNICIPALES Y DEMÁS ESTRUCTURAS QUE LO REQUIERAN CON EL FIN DE CONSOLIDAR EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato	08 de Agosto del 2024
Fecha de Inicio del Contrato	12 de Agosto del 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2024000389 del 18 de Julio del 2024
Registro Presupuestal	2024000408 del 12 de agosto del 2024
Registro Presupuestal Adición	N/A
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 35.830.141 (Treinta y cinco millones ochocientos treinta mil ciento cuarenta y un pesos MDA/CTE)
Valor adición #01	N/A
Valor Total del Contrato	\$ 35.830.141 (Treinta y cinco millones ochocientos treinta mil ciento cuarenta y un pesos MDA/CTE)
Plazo de Ejecución	TRES (03) MESES
Fecha de Terminación	11 de noviembre del 2024

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

INTRODUCCIÓN:

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al CONTRATO CPS-MC-163-2024 de fecha 12 de agosto 2024 en cumplimiento de sus obligaciones contraídas con la firma del celebrado entre el Municipio de Subachoque e INVERSIOENES GUADALUPE JS S.A.S, se rinde **informe No: 1** del desarrollo del contrato en mención.



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque



@alcaldiadesubachoque



@alcsubachoque



ALCANCE:

Dando cumplimiento y a lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011 y a las demás normas que modifiquen o adicionen; así como a las obligaciones pactadas en el contrato, se procede a rendir este informe.

El suscrito supervisor del Contrato CPS-MC-163-2024 informa:

Que el contratista **INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S.**, para dar cumplimiento al contrato No **CPS-MC-163-2024**, y desarrollar el objeto el cual es: **“ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS MUNICIPALES Y DEMÁS ESTRUCTURAS QUE LO REQUIERAN CON EL FIN DE CONSOLIDAR EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA”** dentro de sus actividades que se deben ejecutar por parte del contratista se cumplieron las siguientes:

1. Poner a disposición de la alcaldía municipal de Subachoque una retroexcavadora de llantas con su operador. El conductor debe contar con un pase vigente que corresponda a su respectiva categoría, así como una certificación que acredite su capacitación para operar maquinaria amarilla. La retroexcavadora y el conductor deben estar disponibles una vez sean solicitados según las necesidades de la alcaldía municipal.
2. Garantizar la excelente calidad de los vehículos y correcto funcionamiento y equipo alquilados, por lo que los vehículos deben estar al día en el pago de todos los impuestos, SOAT y Revisión tecno mecánica de los vehículos destinados para la prestación del servicio durante toda la ejecución del contrato.
3. Asegurar la correcta operación y mantenimiento de la maquinaria amarilla y equipo de construcción, en caso de que alguno de los vehículos o equipo experimente una afectación mecánica o técnica, el contratista deberá, de manera inmediata, proporcionar el reemplazo del mismo para garantizar que el servicio no se vea interrumpido.
4. Garantizar que en el evento en que se presente el vencimiento de los seguros SOAT, de responsabilidad civil contractual o extracontractual será responsabilidad del contratista su renovación inmediata y responderá por cualquier omisión en este sentido.
5. Disponer de toda la maquinaria y el equipo necesarios durante la ejecución del contrato, ya sea para actividades programadas o situaciones imprevistas. Se proporcionará un aviso con un día hábil de anticipación siempre que se requiera algún equipo.
6. Las demás que el Supervisor solicite o así requiera en la ejecución del contrato.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista puso a disposición de la administración municipal una retroexcavadora de llantas, con la cual ejecuto a cabalidad las actividades asignadas como cargar tierra para su transporte, re parcheo de huecos vía Subachoque la pradera, recuperación de cunetas y alcantarillas.



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque



@alcaldiadesubachoque



@alcsubachoque



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SUBACHOQUE



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque



@alcaldiadesubachoque



@alcsubachoque





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SUBACHOQUE



30 ago 2024, 12:15 p. m.



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque



@alcaldiadesubachoque



@alcsubachoque





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SUBACHOQUE



26 ago 2024, 9:17 a. m.



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque



@alcaldiadesubachoque



@alcsubachoque



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SUBACHOQUE



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque



@alcaldiadesubachoque



@alcsubachoque





HORAS RETRO GUAMAL	HORA INICIO	HORA SALIDA	HORAS TRABAJADAS		
lunes, 12 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
martes, 13 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
miércoles, 14 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
jueves, 15 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
viernes, 16 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
martes, 20 de agosto de 2024	8:00 a. m.	12:00 p. m.	4,0	DAÑO MANGUERA HIDRAULICA	
miércoles, 21 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
jueves, 22 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
viernes, 23 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
lunes, 26 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
martes, 27 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
miércoles, 28 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
jueves, 29 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
viernes, 30 de agosto de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
lunes, 2 de septiembre de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
martes, 3 de septiembre de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
miércoles, 4 de septiembre de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0		
jueves, 5 de septiembre de 2024	8:00 a. m.	4:00 p. m.	8,0	VALOR HORA IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL A PAGAR
			140,0	\$ 201.229,00	\$ 28.172.060,00

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

NUMERO DE PAGO	Nº EGRESO	FECHA	VALOR
1			

4. PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA PARAFISCALES

El Contratista Adjunta Certificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad social y Para fiscales

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	\$35.830.141	0
Valor Adición	0	\$
Valor Ejecutado (a la fecha)	\$28'172.060	\$28'172.060
Saldo a favor del Contratista	0	0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	\$ 7'658.081	0
Sumas iguales	\$35'830.141	0



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque



@alcaldiadesubachoque



@alcsbchoque



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SUBACHOQUE



RUBRO	DISPONIBILIDAD	PAGOS
2.4.24.2402.2402138.2.3.2.01.01.001.03.02.101.1.3.3.1.00.001 DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TECNICOS 2402138 TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL – FUENTE: 1.3.3.1.00.001-R.B RECURSOS PROPIOS LIBRE	\$ 36´000.000	\$ 28´172.060

Para constancia se suscribe en Subachoque a los dieciocho (06) días del mes de septiembre de 2024.

MARCOS GIOVANNI GARZON DELGADO Firmado digitalmente por MARCOS GIOVANNI GARZON DELGADO
Fecha: 2024.10.02 15:57:41 -05'00'

ING. MARCOS GIOVANNI GARZON DELGADO
Secretario de Obras Públicas
Supervisor.



312 305 5573
www.subachoque-cundinamarca.gov.co
contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co
Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220

@ASubachoque @alcaldiadesubachoque @alcsubachoque